

PRESENTACIÓN

La construcción del nuevo Estado mexicano se fundó sobre una acción que articuló las grandes decisiones políticas alrededor de las nuevas instituciones públicas, que dieron origen a un gobierno federal fuerte ... y capaz de sumar el apoyo social que requerían las políticas públicas modernizadoras.¹

Carlos Sirvent se expresó así para aludir a la situación histórica posrevolucionaria, pero sus palabras cobran vigencia al analizar la situación actual. El Estado mexicano sólo funcionará de manera adecuada si existen acertadas decisiones políticas alrededor de las instituciones públicas —las nuevas y las ya existentes— y legitimadas por la sociedad.

Corresponde al gobierno, como vocero y administrador del Estado, equilibrar, revisar y evaluar el quehacer político de las instituciones, entre ellas la presidencial.

De lo anterior se desprende la necesidad de estudios serios, profundos y propositivos en torno a nuestras instituciones. Los colaboradores de este número se han dado a la tarea de analizar la política actual, sus defectos, las acciones del gobierno, el funcionamiento del sistema político mexicano, y el desgaste de sus piezas fundamentales. Cada uno de

¹ Carlos Sirvent Gutiérrez, "Reformas electorales y representación política en México, 1910- 2000", en Carlos Sirvent G. (coordinador), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, México, UNAM/FCPyS/Porrúa, 2002, p. 63.

ellos hace gala y una distinción muy clara de lo descriptivo y los prescriptivo tanto de la democracia en México, como de las instituciones que lo rigen.

Este número inicia con el estudio de la figura presidencial; por ello, en la sección TEMAS DE ACTUALIDAD, Cuauhtémoc López Guzmán *grosso modo* analiza las características y diferencias del presidencialismo, parlamentarismo y del sistema semi-presidencial, así como el origen doctrinario e histórico de la institución presidencial, misma que compara con la realidad mexicana, dejando a nuestro país con un saldo negativo debido a la subordinación del Legislativo al Ejecutivo.

A últimas fechas el Poder Legislativo se ha vuelto más vulnerable a la crítica social, por su subordinación, por el desconocimiento de sus funciones y por el papel que han jugado los medios de difusión. Al propósito, Andrés Valdez estudia, mediante el uso de encuestas de opinión, por qué el Poder Legislativo como institución y sus miembros tienen mala imagen. Concluye que la causa de ello se encuentra en la desinformación de los medios de difusión, quienes en lugar de emitir las actividades de los legisladores, abundan sobre las riñas y escándalos suscitados al interior y exterior del recinto.

Los medios de difusión han llegado hasta los lugares más recónditos, han incursionado en una diversidad de temas aunque con un efecto negativo en lo que tiene que ver con la política nacional. Al mismo tiempo se ha empalmado una nueva forma de hacer noticia con nueva tecnología a las viejas formas de organización social y cultural.

De ahí la importancia de retomar a las figuras que fueron parte importante de la construcción de nuestro país y de nuestra identidad, así como las nuevas formas de organización tan de boga en nuestro tiempos. Esto nos permite comprender la trascendencia de las dos investigaciones que componen la sección TEORÍA. Lucila Ocaña realiza un profundo y apasionado análisis filosófico sobre Quetzalcóatl, la deidad más sobresaliente entre las tradiciones de los pueblos mesoamericanos. Alude a su notable influencia en la cosmovisión de la comunidad indígena del territorio que hoy ocupa México y descubre las características de la deidad, así como su evolución en el tiempo.

Otilio Flores Corrales realiza un estudio etimológico y filosófico de la democracia e indica que en las sociedades contemporáneas la democracia es un tema central, ha sido un fenómeno cambiante, diverso, dependiendo de su contexto temporal y espacial; sin embargo, debido a la confusión sobre su significado se privilegia su connotación electoral o incluso es utilizada para legitimar guerras. Sin embargo, la democracia debe cimentarse en la legalidad, la tolerancia, el debate, reconocimiento del otro, la honestidad, gobernabilidad y regulación de poder, dar respuestas a los problemas del pueblo y mejorar sus condiciones de vida.

Cabe preguntarse, ¿ha sido nuestro país democrático? o ¿ha transitado a la democracia?, ¿qué implica la transición democrática? Al respecto, en la sección SISTEMA POLÍTICO MEXICANO Rosendo Bolívar menciona que el tema de la transición a la democracia en México permite la reflexión de un proceso que no se logra con la simple alternancia en el poder, ni con la victoria de las leyes y reformas electorales, éstas sólo son el inicio para llegar a una verdadera democratización del Estado. No obstante, debe quedar claro que gracias a ellas se logró la reforma política, pero también sirvieron como instrumentos para sostener al Estado y para legitimar a la clase política dominante.

Si bien alternancia no es sinónimo de transición a la democracia, sí es una condición indispensable para su existencia, aunque ello no derive en mejor funcionamiento de los órganos representativos, como el caso del Poder Legislativo que Luisa Béjar se encarga de investigar mediante un análisis comparativo de los documentos básicos de las tres fuerzas políticas más importantes del país, para conocer la disciplina de partido y la representatividad de los diputados electos popularmente. A pesar de que reivindica el papel del Legislativo, deja claro que no se puede hablar de éste como totalidad, porque se compone de distintas fracciones, y la que más se subordina a su partido es la del PRI, debido a que sus estructuras siguen siendo verticales.

Después de una breve semblanza de los contenidos de los artículos queda claro que los politólogos utilizaron un método y una teoría existentes para la construcción del conocimiento, así como la selección de instrumentos y técnicas para corroborar su postura. Para ir más acorde

con la generación de conocimiento, Ángeles Sánchez Noriega realiza una crítica bien fundamentada y razonada al programa de la asignatura Metodología de la Investigación Política, de tercer semestre de la carrera de Ciencia Política, misma que se presenta en la sección MATERIALES. Toma como base el Plan de Estudios, cuya pretensión es una integración vertical y horizontal de las asignaturas, así como de dotar al alumno de un conocimiento equilibrado entre las áreas: Teórica, Analítica, Metodológica. Demuestra cómo no se logra ninguno de los objetivos pero sí se deja al alumno con enormes lagunas, por ello diseña un programa que propone no sólo contenidos, también bibliografía, objetivos y evaluación de los alumnos.

En la sección RESEÑAS se busca conocer dos versiones distintas de una misma obra: *El Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*. Mientras que la reseña de Miguel Ángel Ramos está escrita de forma directa y sencilla —observa la vida del PRD desde una mira objetiva, sin asumir una preferencia política, no profundiza en los artículos pero sí deja la esencia y los datos más importantes de cada uno de los capítulos—, la de Josafat Cortez es profunda, precisa y apasionada. Introduce con énfasis los datos y hechos escritos en cada uno de los artículos del libro. Hace un recuento de los elementos y puntos de vista que los autores brindaron sobre el PRD.

Otro libro es *En busca de una identidad: Carlo Vidua, un viajero piamontés*. Luis Antonio Mata desarrolla el análisis del libro a partir de una entrevista imaginaria con el autor, en la que ambos abordan el concepto de identidad, entendida por medio de los viajes, enalteciendo las características de aquello que quizá está lejos y a lo cual pertenecemos. Gilda Waldman detalla cómo el libro puede leerse de diferentes formas: como un libro de historia, como una narración casi novelesca, como una biografía, como un ensayo, como un libro de viajes, como una reflexión metafórica en torno a la frontera, incluso como un viaje del pensamiento.

En la sección NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS, Josafat Cortez y Tatiana Pérez nos inducen a la lectura de cinco libros recientes, que resumen los principales temas que se encuentran en la mesa de debate,

como la educación y la democracia en México; la alternancia y la transición democrática; los resultados electorales, y los acontecimientos ocurridos en 1994, así como sus efectos.

Este número ha sido un esfuerzo colectivo más en aras del conocimiento, en la búsqueda de respuestas mediatas e inmediatas a problemas concretos. Un vínculo entre la teoría y la práctica, una crítica fundamentada con propuestas viables. Una muestra de que en el ámbito académico existe la preocupación de un mejor entendimiento de nuestra realidad social.

Carlos Sirvent Gutiérrez
Ma. Margarita Flores Santiago